

Unidos de Norteamérica. Pero el problema no es que las universidades norteamericanas realicen este tipo de trabajo, que en última instancia es necesario y positivo, sino que en México no exista una política adecuada con respecto a los archivos.

Así como existe una ley que prohíbe sacar piezas arqueológicas al extranjero, o se reglamenta la alteración de monumentos coloniales igualmente debería existir una legislación en torno al uso y conservación de archivos que permitieran un uso ventajoso para los investigadores nacionales.

Con respecto a la copia de archivos, los países interesados deberían contraer ciertos compromisos mínimos con México para que los investigadores nacionales tuvieran un fácil acceso a las microfilmaciones. Además se debería exigir a las instituciones extranjeras que realizan este tipo de trabajo, una copia por lo menos de todo documento microfilmado. Esto, con el fin de que al paso del tiempo, cuando "la roedora crítica de los ratones" haya terminado con los archivos, no nos quede nada más el recuerdo de documentos que existieron alguna vez en México, sino al menos copias de aquello que ha permitido conocer la Historia de México.

Leticia Mayola Reina AOYAMA

Departamento de Investigaciones Históricas, I.N.A.H.

Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gessellschaft Latein Amerikas. Herausgegeben von Richard Konetzke und Hermann Kellenbenz unter Mitarbeit von Gunther Khale und Hans Pohl, Band 8, Köln-Wien, Böhlau Verlag, 1971.

Este *Anuario* dedicado a la conmemoración del sesquicentenario de la consumación de la Independencia de México está integrado exclusivamente con artículos de profesores de lengua alemana.

En la introducción, escrita por el doctor Kahle, encuentra el lector los propósitos generales de esta historiografía, una invitación implícita a apartarse de la historia política para fijarse en otros aspectos de la historia de México. Queda allí claro que sólo por el predominio del ideal político pudieron los criollos lograr la in-

dependencia de España. Es posible que ésa sea razón para la abundancia de estudios políticos en la literatura histórica mexicana, aunque no falte quien haya señalado las preocupaciones sociales de los primeros insurgentes. Pero si Iturbide hubiera proclamado, en 1821 las Leyes de Reforma —dice el doctor Kahle—, lo más probable es que no hubiera consumado la independencia. Reflexión que podemos entender como una advertencia sobre la necesidad, en el trabajo histórico, de establecer correctamente la relación de los hombres y las preocupaciones de su tiempo. Así quedan apuntadas, en la breve introducción, las normas que parecen inspirar a los historiadores alemanes de este *Anuario*: cumplir con las reglas del oficio y hacer historia social.

Los diez estudios que lo integran van desde la época prehispánica hasta el presente y se ocupan de cuestiones sociales relevantes, escogidas quizá también por cierta resonancia exótica que deben poseer para la sensibilidad alemana: los objetos rituales indígenas, la hacienda mexicana, la minoría poblana, las intendencias americanas, la constitución republicana de 1824, objetos de fierro por azúcar, un liberal de fortuna, los "imperialistas-intervencionistas", la reforma agraria y los días de plaza.

Los autores apoyan sustancialmente sus estudios en documentos hasta ahora poco o nada aprovechados y en trabajos de campo, esto es, en encuestas personales que llevaron a cabo en la región de que se ocupan. Todos revelan conocimiento de la literatura histórica pertinente y saben hacer uso preciso y económico de estudios afines. Para los lectores de habla española va al final de cada artículo un resumen del mismo en español.

La lectura de estos estudios deja una agradable impresión, despierta interés y adelanta el conocimiento histórico. Algunos comentarios son:

Antiguas noticias, sacadas de las crónicas españolas, hablaban vagamente de la relación entre los indios del noroeste mexicano y los del Valle de México. Al comparar los ritos de los pueblos norteños del "Southwest" con los del centro de México, Karl A. Nowotny, "Rituale in Mexiko und im nordamerikanischen Südwesten", trae a la memoria esa vieja tradición. Los primeros cronistas del encuentro europeo-americano, dice el autor Sahagún, por ejemplo, pasaron por alto muchos rasgos de las culturas indígenas, bien porque no los percibieron, bien porque no los entendieron. En el presente, la ausencia de datos limita fatalmente un mejor conocimiento de los dioses indígenas, lo cual descorazona al investigador.

Éste ha intentado, en ocasiones, suplir la carencia de datos echando mano de los "ismos", el astralismo, difusionismo o estructuralismo. El autor emprende otro camino, bien a sabiendas de que tampoco va a lograr por él la reconstrucción de los ritos mexicanos. Sin embargo, algún progreso se obtendrá en el conocimiento por medio de la comparación de los ritos y objetos rituales de varias tribus, aunque sólo sea dejar establecidas sus semejanzas. Comparando el significado o lo que se tiene por cierto en la interpretación de dibujos y objetos rituales de varias culturas, el autor logra que el lector vea en conjunto al mundo indígena americano, rico en manifestaciones diversas, pero uno solo, característico, vivo antes de la llegada de los europeos.

Sebastián y Ángela Francisca Roldán, así como el hijo jesuita de ésta, Pedro Antonio de Herdoñana no cejaron en su empeño hasta donar sus haciendas a los jesuitas para que, con los beneficios de su explotación, fundaran un colegio en el obispado de Puebla. Éste se creó en 1743, con el nombre de San Francisco Xavier, sostenido con el producto de las haciendas San Miguel de Mendocina, San José Acuicuilco con su molino, San Simón y San Juan Xaltipan o Xalticpan (Ursula Ewal, "Die Poblener Jesuitenkollegium San Francisco Javier und sein landwirtschaftlicher Grundbesitz"). A que este colegio haya sido fundado tan pocos años antes de la expatriación de los jesuitas se debe que los cronistas de la Compañía den tan pocas noticias de él. La autora pues, tiene oportunidad de hacer una completa reconstrucción. Concede tanta importancia a la política administrativa de los jesuitas, como, digamos, a las bardas de adobe del casco de la hacienda. Su interés, sin embargo parecen ser las haciendas mismas, todo lo que les da sustancia, el clima, las tierras, el agua que las regaba, las construcciones, las siembras, los trabajadores allí ocupados, los administradores, el ganado.

Logra una tranquila y minuciosa descripción de una vida que parecía no admitir cambio, metida en sí misma —la hacienda de la altiplanicie—, lenta y azarosa. Su escrito llega a producir la impresión, por una parte, de que fue más importante la institución que la existencia de los que por ella pasaron, y por otra, su descripción evoca (siglo XVIII, el campo mexicano) la obra poética de Landívar. Gracias a su estudio tenemos conocimiento de esas haciendas, pues, fraccionadas en ranchos, destruidas las construcciones, olvidados los nombres, han desaparecido del paisaje del México moderno.

El estudio de Reinhard Liehr, "Die soziale Stellung der Indianer von Puebla während der zweiten Hälfte des 18. Jahrhunderts", viene a confirmar con cálculos numéricos y cuadros estadísticos, lo que en general se sabía de la población indígena de Puebla. La coexistencia e interrelación de las "dos repúblicas", la de indios y la de españoles, es analizada aquí cuidadosamente en relación con la minoría indígena de la ciudad de Puebla. Como ya ha sido advertido por los teóricos, en general la lectura de cifras y tantos por cientos tan precisos se dificulta cuando llega a generalidades de tipo descriptivo, como se hace notar en este trabajo. Por ejemplo, el origen del sentimiento de inferioridad que provocó en el indio la conquista guerrera del siglo XVI, ¿cómo medirlo más precisamente en la segunda mitad del XVIII? El autor señala que la función tradicional de la nobleza indígena había cambiado en el siglo XVIII; ¿no habría cambiado también el sentimiento de inferioridad de la población indígena? El cambio histórico general lo señala el autor al principio del estudio cuando advierte que la designación *indio*, que en el momento de la llegada de los españoles tuvo una connotación étnica real, es en el XVIII un término convencional. La enumeración precisa de los oficios que tenían los indios es muy ilustrativa, pero el desprecio que por ellos sentía la gente de razón, ¿es también cuantificable? No obstante las dificultades de armonizar los datos numéricos con las descripciones tradicionales de la historia, este estudio es una ayuda para ver funcionar la compleja estructura jerárquica y jurisdiccional del gobierno colonial español.

Posiblemente el estudio de Horst Pietschmann, "Die Reorganisation des Verwaltungssystems im Vizekönigreich Neuspanien im Zusammenhang mit der Einführung des Intendantessystems in Amerika (1763-1786)", sea el menos "social" del *Anuario*, puesto que trata de la política de gobierno de una institución, la intendencia, o por mejor decir, las intendencias, introducidas en América ante la urgencia de la Corona española de robustecer las defensas del imperio colonial ante las agresiones enemigas. Sin embargo, éste y el trabajo del doctor Tobler (los de más páginas en el *Anuario*), son, a mi ver, los más significativos para dar cohesión a esta versión alemana de la historia de México. Y, he aquí, una observación en diálogo con lo expuesto en la introducción por el doctor Kahle.

El autor en su artículo se muestra guía seguro para conducir al lector por los vericuetos de la administración española, por los

que pasaron los planes y pareceres de los proyectos para la introducción del sistema de intendencias en América. Mediante la lectura de este estudio quedan reconstruidos, en su original secuencia, varios hechos mencionados ya muchas veces en libros de historia, de manera imprecisa o fragmentaria. Por ejemplo, queda aclarado que fueron dos los proyectos de José de Gálvez, identificados los pareceres de los funcionarios españoles y el del virrey Bucareli, explicadas las diferentes clases de intendencias y precisados los motivos iniciales para la erección de intendencias en Cuba, Venezuela y Buenos Aires. Asimismo el autor describe el proceso por el cual se fueron adicionando otros proyectos al original hasta abarcar todos, en su conjunto, reformas de más fondo en el gobierno colonial a las que se les suele designar como "ilustradas". Otras virtudes de la investigación del autor quedan para otra ocasión, pues él ha publicado un libro sobre el mismo asunto que merece comentario aparte.

Hans Otto Kleinmann, aporta "Die politische und soziale Verfassung des unabhängigen Mexiko im Bild und Urteil liberaler deutscher Zeitgenossen". México fue el "caso" escogido por publicistas y viajeros liberales alemanes para observar los efectos que en una sociedad recién constituida tenían los principios republicanos federales de independencia y libertad. Creían los observadores alemanes que la Constitución mexicana de 1824 era copia de la de los Estados Unidos de América y estaban pendientes de ver su funcionamiento fuera del lugar de su origen. La comparación entre las leyes y la vida diaria les resultó grotesca. Había un abismo entre los principios teóricos y la realidad social mexicana de la primera mitad del siglo XIX. Sus noticias y comentarios, resultado de fuertes impresiones no esperadas, dieron qué pensar a los liberales de la patria, pero además crearon en la distante Alemania una imagen rígida y deformada de México que prevaleció hasta ya entrado el siglo XX.

Para que el lector pueda sacar el mayor provecho de la lectura de una carta (hay cinco más prescindibles) de un padre comerciante a su hijo aprendiz, Hermann Kellenbenz, "Eisenwaren gegen Zucker. Rheinischer Handel mit der Karibischen Welt um 1834", construye un acabado ejemplo de virtuosismo profesional. La extraordinaria erudición del maestro no deja fecha, puerto, ciudad, región, compañía de comercio, cantidades, relaciones, familias, nacionalidades, mercancías, operantes alrededor de 1834 de los que

no dé razón. Es ésta una viñeta histórica tan admirable como la de Marcel Bataillon "Sobre la fe del carbonero".

Carlos de Gagern (Ute Jütten, "Carlos von Gagern, ein preussischer Emigrant in Mexiko 1853-1870"), recuerda al liberal Francisco Javier Mina, sólo que con mejor fortuna. La contemplación de un pueblo de tres colores, cobrizo, moreno y blanco, no le perturbó como a los primeros liberales viajeros alemanes. En esa sociedad dispar estuvo en su elemento, se movió en todos los círculos sociales y tuvo muchos oficios. Un "periquillo" con suerte que alcanzó distinción y escribió sobre sus andanzas.

El archivo privado de Napoleón III tiene una historia tan accidentada como la de su dueño. Son curiosas las noticias que sobre él da Joachim Kühn, "Mexikanische Briefe an Napoleon III". Es sorprendente que haya quedado algo de él después de pasar por tantas manos y sitios. Entre los legajos que se conservan encontró el autor unas cartas relativas a la triste historia de la intervención francesa y la presencia de Maximiliano de Habsburgo en México. Admira el volumen que alcanzan ya los documentos coleccionados sobre este episodio de la historia de México. La empresa intervencionista no sólo consumió mucha pasión, sino también mucha tinta. El siglo que ha transcurrido desde que terminó permite contemplar la intervención como la vieron muchos de sus participantes: un proyecto construido sobre bases falsas, contrario a los intereses y voluntades de varios países, destinado al fracaso. Las cartas publicadas en este estudio, así como los comentarios revelan el lado melancólico del asunto, pero para que el lector no olvide que también hubo quien considerara la intervención como un acontecimiento feliz, el autor publica una carta de J. M. Gutiérrez de Estrada de 1863, recién llegado Maximiliano a México.

Así como en el siglo xvi, la conquista conformó al apasionado defensor español de los indios, así también la Revolución de 1910 conformó al mexicano defensor del campesino indígena. El español pedía para el codicioso y brutal conquistador la condenación eterna; el revolucionario, cualquier árbol para colgar al hacendado huyón. Con el título "Álvaro Obregón und die Anfänge der mexikanischen Agrarreform. Agrarpolitik und Agrarconflit, 1921-1924", Hans Werner Tobler no sólo describe la política agraria del presidente Obregón, sino que lleva al lector a la consideración de las fuerzas profundas que han operado en la historia de México. Apunta a la complejidad de la nación mexicana haciendo diferencia entre la revolución del Norte, de donde salió Obregón y en

donde trabajar la tierra no era precisamente un grito de guerra y la del Sur, en donde indígena y tierra fueron para Emiliano Zapata una dualidad inseparable. Aunque prometida por don Venustiano Carranza, la repartición de tierras a los campesinos se inició realmente en el gobierno de Álvaro Obregón. Empezó entonces la delicada y difícil tarea de ir quitando la tierra a los hacendados para repartirla a los campesinos sin que la expropiación provocara otra revuelta nacional armada. Luchas y muertes violentas hubo en muchos lugares del país. Toda clase de recursos, legales e ilegales usaron los antiguos dueños y los nuevos aspirantes a la tierra, respectivamente, para frenar o propiciar la reforma agraria. El presidente Obregón hizo uso habilísimo de las leyes para mantener el equilibrio político y social. Pudo evitar las acciones extremas, pero, para lograrlo, tuvo que aplazar el inmediato cumplimiento de lo establecido por la Constitución de 1917. Tobler se pregunta si dado lo poco que se avanzó, durante la gestión de Obregón, en la repartición de la tierra, se puede hablar de alguna transformación de la estructura socio-económica mexicana y contesta que medida por estadísticas no se puede hablar de transformación. Sin embargo, debido al cambio, principalmente político, que trajo consigo la Revolución, se inició en México un proceso de distensión social que no ha sido posible parar. El autor ve en el gobierno del general Cárdenas la época de las grandes reformas sociales, prometidas y diferidas por tantos años. Pero no cabe duda, por lo que el autor cuenta, que la época de Obregón tiene méritos especiales, pues en ella se reconoce la vocación revolucionaria del sonorense y al hábil político, que sorteando peligros y evitando caídas, fue el primero que se avocó a la reforma agraria.

Los mercados, plazas y días de plaza de la región Puebla-Tlaxcala fueron visitados y detenidamente estudiados por Erdmann Gormsen, "Wochenmärkte im Bereich von Puebla. Struktur und Entwicklung eines traditionellen Austauschsystems in Mexiko". Por la bibliografía que cita el autor, éste parece ser un tema que atrae más al extranjero que al nacional.

La literatura histórica mexicana, en frecuentes ejemplos, es combativa, crítica del pasado y escéptica del porvenir. Los autores alemanes cuyas contribuciones forman este *Anuario* contemplan el pasado mexicano con interés exento de pasión. Se puede decir que sus estudios se acercan al ideal de una disciplina intelectual, al conocimiento objetivo y sistemático del pasado. Quizá si estudiaran su propia historia el resultado sería distinto. Felizmente no es éste

el caso. Ellos han sabido aprovechar, en beneficio de la ciencia histórica, la ayuda que la Deutsche Forschungsgemeinschaft y los investigadores y las instituciones mexicanas les han brindado.

María del Carmen VELÁZQUEZ
El Colegio de México

Horst Pietschmann, *Die Einführung des Intendantensystems in Neu-Spanien im Rahmen der allgemeinen Verwaltungsreform der spanischen Monarchie im 18. Jahrhundert*, Köln-Wien, Böhlau Verlag, 1972 (Lateinamerikanische Forschungen 5).

En este libro encontramos un estudio sobre la introducción del sistema de intendencias en Nueva España. El autor lo llevó a cabo para presentarlo como tesis doctoral. Es, por tanto, un texto que tiene las características formales de una demostración, ubicada dentro del marco de referencia correspondiente. El trabajo consiste sustancialmente en el examen aséptico de la institución de la Intendencia y del instrumento para implantarla en el virreinato mexicano.

En su estudio Pietschmann parte de lo que se tiene por sabido: los rasgos propios que otros autores han observado en la historia española del siglo XVIII. En ese siglo la Corona se esforzó por sacar de su abatimiento al imperio por medio de reformas económicas, políticas y sociales. Fue un siglo en que la lucha entre las potencias rivales europeas tuvo por teatro los dominios americanos. El esfuerzo de renovación incluyó por tal motivo reformas en las colonias de América, tanto para defenderlas como para aprovecharlas mejor. La época de mayor actividad reformista fue el reinado de Carlos III, en la segunda mitad del siglo. Esa política se distingue no sólo por disposiciones concretas con fines inmediatos; era la intención de los monarcas borbones no sólo poner en buen orden y defensa sus dominios, sino también introducir en ellos la felicidad, la paz y la justicia que proporciona el buen gobierno. Uno de los instrumentos para lograr tan altos fines iba a ser el sistema de intendencias.